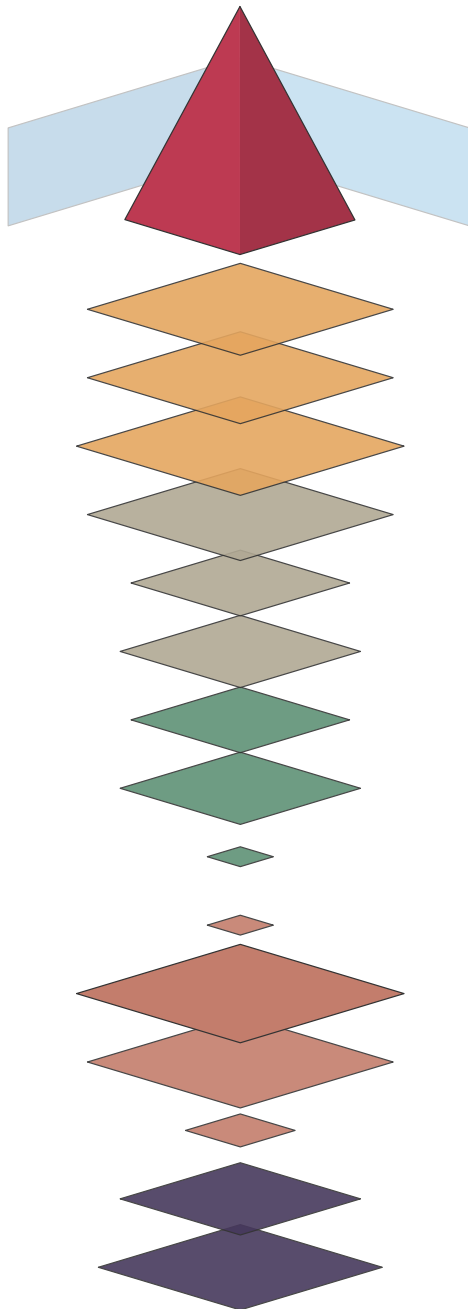



EL SALVADOR




5,92
PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

52.º de 193 países
13.º de 35 países americanos
5.º de 8 países de América Central


MERCADOS CRIMINALES **5,43**

TRATA DE PERSONAS	7,00
TRÁFICO DE PERSONAS	7,00
EXTORSIÓN Y COBROS ILEGALES POR PROTECCIÓN	7,50
TRÁFICO DE ARMAS	7,00
COMERCIO DE PRODUCTOS FALSIFICADOS	5,00
COMERCIO ILÍCITO DE BIENES DE CONSUMO SUJETOS A IMPUESTOS ESPECIALES	5,50
DELITOS CONTRA LA FLORA	5,00
DELITOS CONTRA LA FAUNA	5,50
DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES	1,50
COMERCIO DE HEROÍNA	1,50
COMERCIO DE COCAÍNA	7,50
COMERCIO DE CANNABIS	7,00
COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS	2,50
DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA	5,50
DELITOS FINANCIEROS	6,50


ACTORES CRIMINALES **6,40**

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO	8,50
REDES CRIMINALES	7,00
ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO	7,50
ACTORES EXTRANJEROS	4,50
ACTORES DEL SECTOR PRIVADO	4,50


3,21
PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA



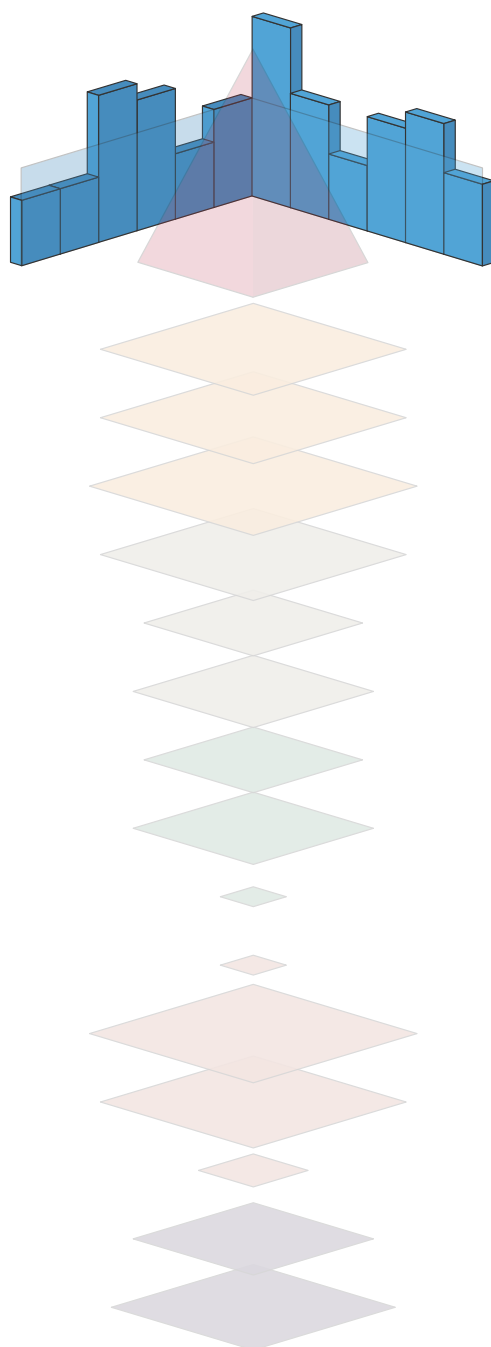
Financiamiento proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.



EL SALVADOR



3,21

PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

163.º de 193 países

31.º de 35 países americanos

7.º de 8 países de América Central

LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	2,00
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	2,00
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	4,50
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	4,00
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	2,00
CUERPOS DE SEGURIDAD	3,00
INTEGRIDAD TERRITORIAL	5,50
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	3,50
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	2,00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	3,50
PREVENCIÓN	4,00
ACTORES NO ESTATALES	2,50



5,92

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD



MERCADOS CRIMINALES 5,43



ACTORES CRIMINALES 6,40



Financiamiento
proporcionado por el Gobierno
de los Estados Unidos.



ENACT es un programa financiado por la Unión Europea e implementado por el Institute for Security Studies e INTERPOL, en asociación con Global Initiative Against Transnational Organized Crime.

CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

La trata de personas sigue siendo un problema notable en El Salvador, donde organizaciones del crimen organizado que operan en todo el territorio nacional colaboran con sus homólogos a lo largo de las fronteras del país. Los salvadoreños que emigran irregularmente a México o Estados Unidos están más expuestos al riesgo de trata de personas y con frecuencia son secuestrados por grupos afiliados a traficantes de personas que exigen un rescate a cambio de su liberación.

Los actores criminales controlan el tráfico de personas en El Salvador y colaboran con agentes de seguridad y funcionarios públicos corruptos. Las redes nacionales identificables tienen conexiones poco sólidas con grupos transnacionales extranjeros y pagan cuotas por los pasajes, mientras sobornan a agentes estatales corruptos para facilitar sus actividades. La represión gubernamental de las bandas ha proporcionado más oportunidades a los contrabandistas, conocidos como «coyotes», para ayudar a cruzar las fronteras a miembros actuales o antiguos de las bandas, así como a familias que, posiblemente, fueron injustamente perseguidas por las fuerzas de seguridad. Las víctimas del tráfico de personas se enfrentan a diversos riesgos, como el abandono, la extorsión, el secuestro, la trata de personas, la violencia sexual, la tortura y la exposición medioambiental. Sin embargo, la mayoría de estos riesgos son más frecuentes fuera de las fronteras de El Salvador y las redes de contrabando no suelen generar violencia dentro del país.

La extorsión es la principal fuente de ingresos de las bandas de El Salvador. Las bandas utilizan el dinero para comprar armas, pagar abogados y mantener a las familias de los miembros asesinados y encarcelados. Se calcula que El Salvador pierde cada año cientos de millones de dólares estadounidenses en extorsiones a las bandas. Muchos propietarios de comercios siguen pagando o contribuyendo de otras formas a las bandas, por miedo a las represalias. El sector del transporte es uno de los más afectados e incluso los proveedores de alimentos y bebidas deben pagar extorsiones para pasar por ciertas comunidades y reabastecer las tiendas locales. Algunas empresas han designado a personas para realizar los pagos, incluyen la extorsión en sus costes operativos o exigen a sus empleados que corran con los gastos de la extorsión. La mayoría de los casos de extorsión no se denuncian, ya que las víctimas suelen preferir tratar directamente con las bandas, en lugar de presentar una denuncia a la Policía. Por lo general, las bandas han reinvertido los ingresos procedentes de la extorsión, creando sus propios negocios de lavado de

coches, almacenes o actividades de transporte privado, desplazando a sus competidores por la fuerza. Sin embargo, la campaña de detenciones masivas lanzada bajo el estado de excepción ha mermado parcialmente la capacidad de las bandas para recaudar el dinero de las extorsiones.

TRÁFICO

El tráfico de armas es motivo de gran preocupación en El Salvador, ya que la mayoría de las armas entran en el país por tierra o por mar desde países vecinos, como Guatemala y Honduras. Los grupos delictivos, incluidos los «transportistas», actúan como intermediarios de organizaciones delictivas colombianas y mexicanas y también participan en el contrabando transfronterizo de mercancías legales e ilegales. La elevada tasa de homicidios relacionados con la delincuencia alimenta el mercado ilegal de armas y los datos sugieren que la mayoría de los homicidios en El Salvador están relacionados con armas de fuego, tanto legales como ilegales. Aunque son pocos los grandes grupos criminales que trafican con armas, varios factores contribuyen a facilitar el mercado del tráfico de armas, entre ellos la disponibilidad de armas en la región, las existencias sobrantes de guerras pasadas, el constante movimiento de personas y mercancías hacia y desde Estados Unidos y la demanda de armas por parte de organizaciones criminales, las guerras del narcotráfico, la violencia, la impunidad y la falta de monopolio estatal sobre la seguridad en muchas zonas. Además, la corrupción y la impunidad permiten a estas organizaciones criminales operar sin consecuencias.

El Salvador sirve de economía de procedencia para la ropa y los artículos de cuero falsificados. El mercado central y el centro histórico de la capital son los principales centros de distribución. Las organizaciones delictivas participan en la distribución de estos productos y disponen de toda la logística, los lugares de almacenamiento, los contactos y la experiencia necesarios. Las bandas han intentado hacerse con el control del mercado mayorista, pero estas organizaciones criminales son poderosas y se lo han impedido. Las estructuras delictivas transnacionales que no forman parte de las bandas también participan en el contrabando de mercancías y productos falsificados.

Los cigarrillos, los licores y los aceites de cocina son los productos sujetos a impuestos especiales más contrabandeados en El Salvador. La mayoría de las mercancías de contrabando entran en el país a través de cientos de puntos ilegales y el contrabando técnico representa casi todo el contrabando del país. Este tipo de contrabando está vinculado a la subfacturación y la sobrefacturación y al suministro de información errónea en los registros públicos. Desde que el Gobierno actual asumió el poder,

en El Salvador ha aumentado el número de oficiales de las Fuerzas Armadas en los puntos de entrada para controlar la mercancía de contrabando. Los cigarrillos de contrabando son una fuente de financiación para las bandas salvadoreñas y se calcula que cuatro de cada 10 cigarrillos que circulan por el país son de contrabando. Estos productos proceden principalmente de China, Corea e India y entran en el país a través de la zona franca de Belice. El contrabando de whisky y vodka también está muy extendido y casi la mitad de los productos del mercado son de contrabando.

MEDIOAMBIENTE

En El Salvador, los delitos contra la flora no están especialmente extendidos, pero la tala ilegal para combustible y materiales de construcción constituye, probablemente, gran parte de este mercado. No obstante, los traficantes no están organizados en grandes o sofisticadas organizaciones criminales y pueden considerarse parte de redes criminales poco estructuradas. En general, los delitos contra la flora no parecen generar violencia y las autoridades no suelen intervenir.

Los delitos contra la fauna son frecuentes en el país y su impacto en la biodiversidad es significativo, ya que muchas especies en peligro o casi extintas son capturadas y vendidas ilegalmente. Las iguanas y los loros son las principales especies confiscadas y se calcula que hasta la mitad de las iguanas son de origen silvestre y se blanquean como criadas en cautividad. El país se utiliza a menudo como puente o destino de las exportaciones ilegales procedentes de las vecinas Guatemala, Honduras y Nicaragua. Cientos de aves son cazadas furtivamente cada año y traficadas al mercado central de San Salvador. Sin embargo, los traficantes de fauna no parecen formar parte de organizaciones delictivas más grandes.

El Salvador es el único país del mundo donde la minería está completamente prohibida. Por ello, los delitos contra los recursos no renovables no son frecuentes en el país.

DROGAS

En El Salvador se registran pocas muertes relacionadas con la heroína y su prevalencia parece insignificante. Esto se debe principalmente al dominio económico del mercado de la cocaína en la región del triángulo norte centroamericano. Aunque el comercio de cocaína en El Salvador puede ser pequeño en comparación con otros países, está creciendo y se ha convertido en una fuente considerable de conflicto y violencia. Las redes criminales, incluidas las bandas, participan activamente en el transporte de cocaína y algunas han colaborado con los cárteles mexicanos y colombianos. Los narcotraficantes suelen utilizar embarcaciones semisumergibles de bajo perfil para transportar cocaína entre la zona costera salvadoreña y

Guatemala. Existen sospechas de que el Gobierno tiene vínculos con los narcotraficantes, con informes sobre el uso de hoteles propiedad de un conocido narcotraficante como «centros de reclusión» para pacientes de COVID-19 durante la pandemia. El pequeño porcentaje de cocaína que se queda en El Salvador es distribuido por redes criminales en las periferias urbanas de las principales ciudades.

El Salvador no es una ruta importante de tráfico de marihuana, pero las bandas siguen siendo importantes distribuidoras de la droga en las comunidades. La demanda local de cannabis se ha mantenido estable en los últimos años. La droga entra en el país principalmente por tierra, desde México, Guatemala y Honduras, con restos de conocidos cárteles de contrabando que gestionan su entrada y su transporte. Las bandas suelen gestionar la distribución, lo que contribuye al aumento de los conflictos entre bandas, los homicidios y las detenciones, especialmente de jóvenes pobres de provincias o barrios marginales. La campaña de detenciones masivas aumentó la presión sobre las bandas y desbarató algunas de sus operaciones, incluido el tráfico de marihuana.

Aunque el consumo de drogas sintéticas ha aumentado en El Salvador, no es un actor importante en el mercado transnacional. Estas drogas entran en el país principalmente por vía terrestre, desde México, Guatemala y Honduras. A pesar del alto valor de mercado de estas drogas, no representan ganancias significativas para las organizaciones criminales, ya que con mayor frecuencia son manejadas por individuos independientes. Una de las razones de la escasa participación de las organizaciones criminales en este mercado de drogas se debe al perfil de los consumidores de drogas sintéticas en el país. El consumo se concentra en la población de ingresos medios y altos, a la que los actores criminales tradicionales tienen un acceso restringido. La Policía Nacional Civil ha detectado varias sustancias en el mercado local, entre ellas MDMA-Éxtasis, LSD, 2-CB, ICE, Cristal y Cristal.

DELITOS DEPENDIENTES DE LA CIBERNÉTICA

Los delitos dependientes de la cibernética van en aumento en El Salvador. Más de la mitad de las empresas del país han sufrido al menos un ataque en los últimos años. Periodistas y activistas también han sido objeto de ataques y los delincuentes han utilizado el programa Pegasus para piratear los teléfonos móviles de miembros de los medios de comunicación y extraer mensajes, fotos y correos electrónicos. Los delincuentes también han atacado el sistema local de monederos de criptomonedas, tratando de aprovecharse de las bonificaciones del Gobierno. Las cuentas bancarias en línea y las cuentas de las redes sociales también se piratean con frecuencia en El Salvador.



DELITOS FINANCIEROS

A pesar de la aplicación de un plan antievasión, que ha dado lugar a la recuperación de cientos de millones de dólares estadounidenses procedentes de casos de evasión fiscal y a la presentación de cientos de casos ante los tribunales, los delitos financieros siguen siendo un problema prevalente en El Salvador. Las empresas privadas siguen perpetrando la evasión fiscal, proporcionando información falsa o no declarando los ingresos con exactitud. La malversación de fondos públicos por parte de funcionarios estatales de alto nivel y ONG tampoco es infrecuente en el país. Estas actividades no han sido vinculadas con grupos de crimen organizado, pero sugieren que El Salvador es vulnerable a delitos financieros, debido a su ubicación geográfica, a su economía dolarizada y a las criptomonedas.

ACTORES CRIMINALES

El Salvador está plagado de dos grandes grupos de tipo mafioso, cada uno con decenas de miles de miembros, que mantienen una presencia en casi todos los municipios del país. Estas bandas extorsionan a ciudadanos y empresas salvadoreños, cobran alquileres a los negocios de sus zonas de influencia y participan en otras actividades ilegales, como la trata de personas y el tráfico de drogas domésticas. La relación entre ambos grupos es de una rivalidad feroz y la movilidad entre las zonas controladas por las bandas está prohibida y se castiga con la muerte. Ambas bandas tienen un acceso considerable a las armas de fuego, gracias a la permisividad de las leyes sobre la propiedad, las elevadas importaciones de armas y los restos de armas de la guerra civil. Los miembros de las bandas solían ir muy tatuados con imágenes de la banda, pero ahora los más jóvenes evitan estos símbolos, para no llamar la atención de las autoridades. Gracias a la fuerte represión de estos grupos por parte de los cuerpos de seguridad, la tasa de homicidios ha disminuido. Sin embargo, históricamente, las bandas han aumentado los asesinatos como herramienta política para negociar con el Gobierno. Una vez alcanzado un acuerdo, disminuyen la violencia y contribuyen al apoyo electoral. El estado de excepción redujo las operaciones de las bandas y la tasa de asesinatos, pero miles de miembros, colaboradores y familiares siguen en libertad, por lo que la presencia de las bandas es considerable.

Con respecto a los actores integrados en el Estado, no hay pruebas de una estructura estatal similar a un cártel dentro del Gobierno salvadoreño, pero existen numerosos casos de actores estatales que facilitan actos delictivos, protegen a actores delictivos, obstruyen investigaciones criminales y venden armas y municiones a actores delictivos de forma sistemática. La excarcelación de un alto dirigente de una banda demuestra hasta qué punto está entrelazada la relación entre los actores integrados en el Estado y los delincuentes. Acusaciones recientes sugieren que actores integrados en el Estado no solo utilizan sus cargos para

facilitar actividades delictivas, sino que también están presuntamente implicados en actividades ilícitas, como el tráfico de personas y las tramas de corrupción.

En El Salvador se ha producido un cambio en las redes criminales implicadas en el tráfico de mercancías, ya que los principales grupos han sido desmantelados y sustituidos por grupos desconocidos. Algunos de estos grupos desmantelados estaban formados por miembros de la política y el mundo empresarial salvadoreños, que trabajaban con los cárteles internacionales de la droga para transportar cocaína y otros estupefacientes a través de El Salvador o eran el principal grupo de transportistas de contrabando. Las nuevas redes de «transportistas» operan en gran medida lejos de la mirada pública y evitan la violencia, lo que dificulta la obtención de información sobre sus operaciones o sus miembros recientes. Sin embargo, los informes sugieren que no se han producido cambios significativos en las estructuras criminales del país, salvo la captura de algunos líderes de bandas de narcotraficantes.

La presencia de redes criminales extranjeras es limitada en El Salvador. Los delincuentes salvadoreños implicados en el narcotráfico, la trata de personas y el tráfico de personas cooperan con grupos transnacionales, incluidos los cárteles mexicanos.

Aunque los actores del sector privado no parecen estar directamente involucrados en los actos delictivos relacionados con las pandillas, hay dos áreas en las que los actores del sector privado sí que desempeñan un papel esencial en la criminalidad de El Salvador. La primera es el mercado de blanqueo de dinero procedente de las actividades delictivas de las bandas. Este lavado de dinero se produce en forma de empresas papeleras, moteles, auto hoteles, empresas de transporte, gas propano y distribución de agua, entre otras. El segundo es la evasión de impuestos, que reduce los ingresos del Estado, ya que algunas empresas proporcionan información engañosa o no comunican datos fiscales exactos. A medida que las pandillas han pasado de simplemente extorsionar a las empresas a formalizar sus actividades ilícitas a través de representantes, se ha vuelto más difícil determinar hasta qué punto afectan a la economía formal.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

El Salvador tiene una estrategia ineficaz para combatir el crimen organizado. Esto se debe a la corrupción de alto nivel y a la connivencia con los grupos delictivos. El Gobierno actual y sus aliados han debilitado el sistema de contrapesos democráticos mediante la promulgación de leyes que destituyen a cientos de fiscales y jueces de menor rango. En marzo del 2022 se declaró un régimen de excepción para hacer frente al aumento de la violencia de las bandas y se suspendieron varias garantías procesales, incluidos los derechos a la libertad de asociación y reunión y a la privacidad de las comunicaciones. El Gobierno atribuye la ausencia de homicidios durante 200 días a su plan de control territorial y al régimen de excepción. Sin embargo, se han formulado acusaciones de violaciones de los derechos humanos y existen incertidumbres sobre el número de muertos. A pesar de ello, los actuales métodos del Gobierno tienen un alto índice de aprobación. El Gobierno propone un proyecto de ley para reformar la Constitución, que incluye la ampliación del mandato presidencial y la reforma de algunas instituciones democráticas. El Gobierno de El Salvador ha recurrido en gran medida a las redes sociales para promover un mensaje anticorrupción. Sin embargo, se cree que los actores estatales facilitan la actividad delictiva y obstruyen las investigaciones. En los últimos años se han producido graves retrocesos en materia de transparencia, desmantelamiento democrático y sistema de pesos y contrapesos. Esto incluye la destitución inconstitucional de magistrados y el cierre de una comisión internacional contra la impunidad. Estos retrocesos han provocado una reducción del espacio cívico y del diálogo entre los actores estatales y otros sectores de la sociedad. Como consecuencia, han aumentado las violaciones de diversos derechos humanos, como los de asociación, expresión, libertad de prensa y acceso a la información.

Aunque El Salvador ha ratificado los principales tratados sobre crimen organizado, la corrupción de alto nivel y la impunidad impiden que el país cumpla las normas internacionales. El Salvador ha implementado varias leyes para investigar, perseguir y castigar el crimen organizado. Sin embargo, la corrupción en las instituciones judiciales y la cooperación del Estado con los actores criminales obstaculizan la aplicación de la legislación contra el crimen organizado. Además, se han propuesto nuevas leyes para silenciar a los críticos, restringir la libertad de expresión y criminalizar a los medios de comunicación independientes y a los grupos de derechos humanos. Recientemente, la Asamblea Nacional aprobó seis reformas de la normativa relacionada con las actividades delictivas de las bandas, que aumentan las penas de cárcel por delitos relacionados con las bandas, incluida la pertenencia a ellas. Las reformas también introducen una especie de ley «mordaza», que

amenaza con penas de 10 a 15 años de cárcel a quienes trabajen en medios de comunicación y difundan mensajes de las bandas que puedan crear «ansiedad» pública.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial de El Salvador lleva mucho tiempo luchando contra la ineficacia y la corrupción, lo que crea grandes obstáculos en la lucha contra el crimen organizado. Aunque el control del Poder Judicial por parte del presidente ha reducido la corrupción que rodea a la liberación de presuntos delincuentes, también ha suscitado preocupación sobre la independencia de este poder. Se ha obligado a los jueces a jubilarse, lo que muchos ven como un intento de sustituirlos por jueces más leales al Gobierno. Además, se han puesto en tela de juicio la imparcialidad y la equidad del sistema judicial, con cientos de acusados convocados simultáneamente a vistas, lo que limita el derecho a un juicio justo. Mientras tanto, el sistema penitenciario del país está extremadamente superpoblado, con un elevado número de personas en prisión preventiva. Las muertes en el sistema penitenciario, así como el desconocimiento del paradero de los reclusos, son también motivos de gran preocupación en el país.

El Salvador se enfrenta a importantes retos en los esfuerzos de sus cuerpos de seguridad, ya que los grupos de crimen organizado siguen manteniendo el control territorial y operan con impunidad. Las fuerzas policiales están limitadas por unos recursos inadecuados y se enfrentan a obstáculos considerables para ganarse la confianza de la población, debido a la falta de investigación y a la dependencia de las denuncias anónimas. El enfoque del Gobierno en materia de seguridad ha incluido una política de mano dura, que ha dado lugar a un elevado número de ejecuciones extrajudiciales y abusos contra los derechos humanos. Aunque se han producido mejoras en las condiciones de trabajo de la Policía y en el equipamiento tecnológico, en general los cuerpos de seguridad siguen siendo débiles y carecen de recursos suficientes. El Gobierno ha dependido en gran medida de los donantes para financiar la formación de los cuerpos de seguridad y de los funcionarios de la justicia penal. Recientemente, la Asamblea Nacional aprobó fondos para crear una Policía Nacional de Ciberseguridad, que forma parte de los esfuerzos del Gobierno para mejorar la capacidad de sus cuerpos de seguridad.

El Salvador también lucha por mantener su integridad territorial, debido a la porosidad de sus fronteras y a la escasez de recursos para controlar los flujos transfronterizos de mercancías ilícitas. El Salvador participa en el programa de control de contenedores y ha intensificado los controles fronterizos y creado unidades de patrulla fronteriza, pero aún queda mucho por hacer en materia de control

fronterizo y marítimo. A pesar de su tamaño relativamente pequeño en el tráfico de estupefacientes, la importancia de El Salvador está creciendo, ya que sirve como punto de recepción y almacenamiento de drogas a lo largo de la costa del Pacífico y como puente entre la carretera Panamericana, el golfo de Fonseca y algunas carreteras procedentes de Honduras. La Marina ha avanzado en la persecución de los narcotraficantes en el mar, pero en general el país lucha por contener el flujo de mercancías ilícitas, debido a la escasez de recursos e infraestructuras y a la corrupción.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Se considera que El Salvador corre un riesgo cada vez mayor de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo. Los Gobiernos anteriores no han concedido autonomía al organismo de investigación contra el lavado de dinero, lo que ha dañado la legitimidad y la eficacia del país en la lucha contra este delito. Otro reto es la introducción no regulada de criptomonedas, que dificulta la detección de flujos financieros ilícitos. Actualmente, todas las empresas del país están obligadas a informar de sus cuentas al Gobierno.

Tradicionalmente, el entorno normativo económico de El Salvador ha tenido dificultades para proteger a las empresas legítimas de actividades delictivas, como la extorsión. Esto contribuye a un entorno desfavorable para el crecimiento económico. El país registra sistemáticamente la tasa de crecimiento económico más baja de América Central, debido a la delincuencia y a las onerosas normativas. La pandemia de la COVID-19 ha tenido un impacto negativo significativo en la vida de las personas y en los ingresos de los hogares, lo que se ha traducido en un aumento de los índices de pobreza. Sin embargo, en el 2021 se observaron signos de recuperación, impulsados por el consumo basado en las remesas, las exportaciones y un aumento del turismo, impulsado por las criptomonedas.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

El Gobierno de El Salvador no está apoyando adecuadamente a las víctimas del crimen organizado, especialmente a las mujeres, los niños y las personas LGBT+ víctimas de trata de personas. Los actores de la sociedad civil están asumiendo el liderazgo en la prestación de apoyo a las víctimas, ya que el Gobierno no ha proporcionado recursos para abordar esta cuestión. El Plan de Control Territorial (PCT) del Gobierno incluye medidas de prevención de la delincuencia, como la construcción de centros juveniles para evitar la participación en bandas, pero no ofrece apoyo a las víctimas ni a los testigos. Aunque existe la promesa de crear un sistema nacional de atención a las víctimas, El Salvador no cuenta con una ley específica, enfocada en brindar apoyo y reparación a las víctimas de extorsión, lo que se traduce en una falta de mecanismos para incentivar a las víctimas a denunciar este delito. Además, las desapariciones en El Salvador van en aumento y son pocos los casos que se

investigan. Preocupa que el PCT, que promete acceso a la justicia, a reparaciones y a mejores oportunidades para las comunidades abandonadas por el Estado, se base cada vez más en los cuerpos de seguridad y la militarización, priorizando un enfoque punitivo, en lugar de la prevención.

El Salvador sufre actualmente una violencia generalizada, que no solo afecta a los ciudadanos, sino también a los medios de comunicación y a las organizaciones de la sociedad civil. Los periodistas han sido agredidos físicamente o asesinados y la legislación les ofrece escasa protección. Los funcionarios acosan y amenazan a los periodistas que investigan la corrupción o las finanzas del Gobierno. Las organizaciones de la sociedad civil y las iglesias desempeñan un papel crucial a la hora de llenar los vacíos dejados por el Gobierno, pero su labor se vio dificultada durante el estado de excepción. El Gobierno desacredita a las ONG, incluidas las internacionales de derechos humanos, insinuando que están afiliadas a partidos de la oposición o a bandas criminales. Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, han aumentado las agresiones a periodistas, lo que suscita preocupación. El país ha sufrido uno de los descensos más pronunciados en este ámbito de la región de las Américas.

Este resumen ha sido financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.